- 7. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 8. Presupuesto base de licitación: Trescientos sesenta y seis mil setecientos doce euros con veinte céntimos (366.712.20 €).
 - 9. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de mayo de 2006.
 - b) Contratista: Electrosur XXI, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación: Trescientos catorce mil setecientos cuarenta euros (314.740,00 €).

Expediente número 10/ISE/2006/ALM.

- 10. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Reformas en el EEI Gabriela Mistral, de El Ejido.
- c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 74, de 23 de marzo de 2006.
 - 11. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Úrgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 12. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta mil doscientos noventa y siete euros con cuarenta céntimos (150.297,40 €).
 - 13. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de mayo de 2006.
- b) Contratista: Agar Construcciones, Servicios y Transformaciones, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación: Ciento cincuenta mil doscientos noventa y siete euros con cuarenta céntimos (150.297,40 €).

Expediente número 12/ISE/2006/ALM.

- 14. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Reformas y ampliación en el IES Bahía de Almería, en Almería.
- c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 74, de 23 de marzo de 2006.
 - 15. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 16. Presupuesto base de licitación: Trescientos noventa y seis mil euros (396.000,00 €).
 - 17. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de mayo de 2006.
 - b) Contratista: Construcciones Gaygbe, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación: Trescientos setenta y dos mil ochocientos setenta y ocho euros (372.878,00 €).

Expediente número 13/ISE/2006/ALM.

- 18. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Reforma de instalación eléctrica en el IES Alhadra, en Almería.

- c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 74, de 23 de marzo de 2006.
 - 19. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 20. Presupuesto base de licitación: Trescientos treinta y siete mil cuatrocientos veinte euros con seis céntimos (337.420.06 €).
 - 21. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de mayo de 2006.
 - b) Contratista: Sunkatel Instalaciones Eléctricas, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe base de adjudicación: Doscientos ochenta y seis mil ochocientos siete euros con cinco céntimos (286.807,05 €).

Almería, 12 de julio de 2006.- La Coordinadora, Belén Porras Pomares.

ANUNCIO de 12 de julio de 2006, de la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social, de adjudicación del contrato para el suministro de mobiliario de oficina destinado a la nueva sede de la Fundación en Sevilla.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social hace pública la adjudicación del contrato de suministro, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social.
 - b) Número de expediente: 01/2006.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: De suministro.
- b) Descripción del objeto: Expte.: 01/2006. Suministro de mobiliario de oficina destinado a la nueva sede de la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social en Sevilla.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 89, de 12 de mayo de 2006.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ochenta y un mil seiscientos dieciocho euros con dos céntimos (81.618,02 euros), IVA incluido.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de julio 2006.
 - b) Contratista: Chav, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Setenta y dos mil setecientos cincuenta y nueve euros con treinta céntimos (72.759,30 euros), IVA incluido.

Sevilla, 12 de julio de 2006.- El Director-Gerente, Javier Guzmán Cuevas.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de 3 de julio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del expediente de determinación de justiprecio en procedimiento de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesados: Don José y don Gregorio Quesada Contreras.

Expte.: CA/190/06. Fecha: 3.7.06.

Acto notificado: Inicio de expediente de determinación de

justiprecio.

Interesada: Doña M.ª Francisca de Puelles y Puelles.

Exptes.: CA/192/06 y CA/193/06.

Fecha: 3.7.06.

Acto notificado: Inicio de expediente de determinación de

justiprecio.

Interesado: Don Gregorio Quesada Contreras.

Expte.: CA/194/06. Fecha: 3.7.06.

Acto notificado: Inicio de expediente de determinación de

justiprecio.

Cádiz, 3 de julio de 2006.- El Presidente de la Comisión,

Fernando E. Silva Huertas.

ANUNCIO de 3 de julio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el Acuerdo de Valoración del expediente de determinación de justiprecio en procedimiento de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesada: Doña Josefina Marzán Quartín.

Expte.: CA/03/04. Fecha: 3.7.06.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Interesada: Doña María Marzán Quartín.

Expte.: CA/05/04. Fecha: 3.7.06.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Cádiz, 3 de julio de 2006.- El Presidente, Fernando E. Silva Huertas.

ANUNCIO de 6 de julio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

Intentada sin efecto la notificación de resolución definitiva y liquidación formuladas en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción en materia de protección al consumidor, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándole que en el plazo de un mes, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Gobernación.

Le comunico que el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en período voluntario a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa. La referida firmeza se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma el recurso de alzada a que se hace referencia en el párrafo anterior. En cuyo caso el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes: Las que sean firmes entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que adquiere firmeza hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las que sean firmes entre los días 16 y último de cada mes, desde que adquieran firmeza hasta el día 5 del segundo mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

En el supuesto de que se interponga recurso de alzada, el plazo para el pago en período voluntario comenzará a contarse desde el día siguiente a la notificación de la resolución recaída en el mencionado recurso, con los siguientes plazos: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las notificaciones entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del segundo mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Las cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Huelva o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046 que acompaña a la referida Resolución. Con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.

Núm. Expte.: H-41/06. Encausado: Espigón, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. Cristóbal Colón, 23, C.P. 21002,

Huelva.

Acto que se notifica: Resolución.

Sanción: 450 euros.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección

al consumidor.

Núm. Expte.: H-65/06.

Encausado: Focus Aparcamientos Urbanos, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Emilio Lemos, Torre Este, 2, núm. 102,

C.P. 41020, Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución.

Sanción: 600 euros.